



BOLETIN MUNICIPAL N° 045/2006

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 11/09/06 al 15/09/06)

DCTO. N° 893 (11/09/2006): Reintegrando a partir del día de la fecha a sus funciones ----- habituales, el Secretario de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Ing. Marcelo MARI.-

DCTO. N° 894 (11/09/2006): Otorgando en calidad de donación, a favor del Sr. GUERRERO, ----- Rodolfo Valentín, DNI. N° 11.982.483, Un (1) cráneo completo con destino a su hija Priscila, DNI. N° 33.360.760, estudiante de la carrera de Odontología en la Universidad Nacional de Córdoba.-

DCTO. N° 895 (11/09/2006): Declarando de Interés Municipal el 1ER. CONGRESO ----- REGIONAL POLITICAS PUBLICAS, "DEMANDAS SOCIALES Y LEGITIMIDAD POLITICA", a desarrollarse en esta Ciudad Capital entre los días 25 y 27 de Octubre del 2006.-

DCTO. N° 863 (04/09/2006): Autorizando a la Administración de Catastro y Estadísticas a ----- subdividir el terreno adjudicado a favor de la Sra. Leda Yolanda QUINTEROS DE NIÑO, ubicado en el cuadro N° 11 parte antigua del Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", a favor del Sr. Julio Desiderio MONTALVA.-

DCTO. N° 864 (05/09/2006): Encomendando a partir del día 05 del cte. del 2006 en horario ----- vespertino, la atención de la Secretaría de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano, al Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico, CPN. DANIEL CASTILLO, mientras dure la ausencia de su titular.-

DCTO. N° 865 (05/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. Rosa Imelda RASGIDO ----- DE ACOSTA, DNI. N° 17.185.254, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 866 (05/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. SAVOY, María Eva, ----- DNI. N° 17.382.231, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 867 (05/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. BUSTAMANTE, José ----- Omar, DNI. N° 12.067.753, por la suma de \$ 200,00.-



DCTO. N° 868 (05/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del señor CARRIZO, Juan Carlos, -
----- DNI. N° 18.041.218, por la suma de \$ 500,00.-

DCTO. N° 869 (05/09/2006): Declarando de Interés Municipal el Anteproyecto de
----- “Recuperación del Espacio Histórico del Cementerio de
Choya”, que realizan en forma conjunta la Secretaría de Cultura y Educación, a través de la
Supervisión de Conservación y Patrimonio Cultural, Secretaría de Servicios Públicos,
Infraestructura y Equipamiento Urbano, mediante las áreas de la Dirección de Arquitectura,
Dirección de Espacios Públicos, Administración de Catastro y Estadística y la Dirección
Provincial de Arquitectura.-

DCTO. N° 870 (_____):

DCTO. N° 871 (06/09/2006): Aprobando en todas sus partes Convenio celebrado con el
----- Consorcio “Santa Teresita del Niño Jesús” del Barrio General
Paz de esta Ciudad, representado por su Presidente, Sra. Brenda Cristina BAZAN, DNI. N°
25.117.125, con fecha 06 de Septiembre de 2006.-

DCTO. N° 872 (06/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. VAQUEL, Clara del -
----- Valle, DNI. N° 23.197.446, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 873 (06/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. RIOS, César Hernán, DNI. -
----- N° 25.511.970, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 874 (06/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. DIAZ, Víctor Hugo, DNI.
----- N° 11.366.872, por la suma de \$ 100,00.-

DCTO. N° 875 (06/09/2006): Declarando de Interés Municipal la “**III FERIA -**
----- **PROVINCIAL DEL LIBRO**”, a llevarse a cabo los días 13 al
22 de Octubre del cte año, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y
Tecnología, a través de la Subsecretaría de Cultura y la Dirección de Patrimonio Cultural.-

DCTO. N° 876 (06/09/2006): Declarando de Interés Municipal “Las II Jornadas de Ciencia y -
----- Tecnología de las Facultades de Ingeniería del NOA”, a llevarse
a cabo en nuestra Ciudad los días 19 y 20 de Octubre del corriente año.-

DCTO. N° 877 (06/09/2006): Auspiciando las “2das. Jornadas de Extensión del Norte
----- Grande”, a llevarse a cabo en nuestra Ciudad los días 13, 14 y
15 de Septiembre del corriente año.-

DCTO. N° 878 (06/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. DIAZ, Natalia
----- Elizabeth, DNI. N° 32.027.980, por la suma de \$ 200,00.-



DCTO. N° 879 (07/09/2006): Auspiciando la realización de las **“III JORNADAS DE CIENCIAS SOCIALES EN LA ESCUELA: LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA EDUCACION PARA LA CIUDADANIA”**, a llevarse a cabo en las instalaciones de la Institución, los días 14, 15 y 16 de Septiembre del corriente año.-

DCTO. N° 880 (07/09/2006): Otorgando prórroga por el término de CIENTO OCHENTA (180) días, a partir de la fecha, al Sr. LELOUTRE, OMAR HORACIO-DNI. N° 5.583.870-, para que proceda a iniciar y finalizar los trabajos de construcción del mausoleo, adjudicado en concesión en el Cementerio Municipal “Fray Mamerto Esquiú”.-

DCTO. N° 881 (07/09/2006): Aprobando Estructura Orgánica y Manual de Misiones y Funciones de la Dirección de Despacho de Intendencia. PUBLICADO EN BOLETIN ESPECIAL N° 44/06.-

DCTO. N° 882 (07/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. CAMPOS, Javier Orlando, DNI. N° 32.282.619, por la suma de \$ 500,00.-

DCTO. N° 883 (07/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. DELGADO, Jacobo Sebastián, DNI. N° 28.309.897, por la suma de \$ 500,00.-

DCTO. N° 884 (07/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. Nieves Jorgelina BARRIONUEVO DE VARGAS, DNI. N° 6.506.883, por la suma de \$ 600,00.-

DCTO. N° 885 (07/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. MARCELO BARONE, DNI. N° 20.444.728, por la suma de \$ 3.000,00.-

DCTO. N° 886 (07/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. NIEVA, Claudio Fabio, DNI. N° 17.313.865, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 887 (08/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4074/06, dictada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se otorga la tenencia a favor del Obispado de Catamarca de una fracción de terreno, parte de la parcela Matrícula Catastral N° 07-25-30-8493, la cual fue destinada a Uso y Utilidad Pública y se encuentra ubicada en el Barrio 56 Viviendas.-

DCTO. N° 888 (08/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4077/06, dictada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se adjudica en carácter de donación, a favor del Sr. Eliberto Gavino ANDRADA, DNI. N° 06.946.933, el terreno de propiedad municipal registrado bajo Matrícula Catastral N° 07-25-04-7023.-



DCTO. N° 889 (08/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4079/06, dictada por el Concejo
----- Deliberante, mediante la cual se dispone la instalación de un
semáforo en la intersección de calle Pedro Goyena y Avenida Sánchez Oviedo, de esta Ciudad
Capital.-

DCTO. N° 890 (08/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4080/06, dictada por el Concejo
----- Deliberante, mediante la cual se aprueba el Programa de
Urbanización del sector Oeste de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.-

DCTO. N° 891 (08/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4083/06, dictada por el Concejo
----- Deliberante, mediante la cual se autoriza al Secretario de
Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano de la Municipalidad de San
Fernando del Valle de Catamarca, a suscribir Convenio con los señores Julio Alberto LA
ROCA, DNI. N° 4.647.682 y Carlos Alberto GONZALEZ VERA, DNI. N° 8.560.136.-

DCTO. N° 892 (08/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4084/06, dictada por el Concejo
----- Deliberante, mediante la cual se aprueba el Convenio de
Gestión de Residuos Sólidos, celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca y la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú, que tiene por objeto la gestión de
recolección de residuos sólidos urbanos domiciliarios y de los productos del barrido y
limpieza de calles, producidos en el ámbito de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú.-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. N° 744 (26/09/2006): Disponiendo suspender la tramitación de solicitudes de
----- autorizaciones y la paralización por el término de Noventa (90)
días hábiles de las obras de instalación y/o construcción de antenas de telecomunicaciones
inalámbricas, a partir del momento de la publicación del presente decreto.-

RESOLUCIONES INTERNAS DE LA ADMINISTRACION DE SUMINISTRO

RESOLUCION INTERNA N° 014/06: Haciendo lugar a la inscripción a la firma: ANDRES -
----- BERTOTTO S.A.I.C., en el Registro de Proveedores
de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en los Rubros:
FABRICACION DE EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y MANIPULACION (INCLUYE LA
FABRICACION DE ASCENSORES, ESCALERAS MECANICAS, MONTACARGAS,
etc.)-VENTA DE REPUESTOS Y REPARACIONES POR SERVICE.-



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 887/06

EXPTE. N° 7914-C-06.-

V I S T O:

La Ordenanza N° 4074/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4074, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 20 de Julio del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 888/06

EXPTE. N° 8375-C-06.-

V I S T O:

La Ordenanza N° 4077/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4077, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 03 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 DE AGOSTO DEL 2006.-

DECRETO N° 889/06.

EXPTE. N° 8376-C-05.

V I S T O:

La Ordenanza N° 4079/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4079, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 03 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 890/06.

EXPTE. N° 8649-C-06.-

V I S T O:

Concejo Deliberante, La Ordenanza N° 4080/06, dictada por el

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4080, sancionada por el
----- Concejo Deliberante con fecha 10 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y
----- ARCHIVESE.

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 891/06.

EXPTE. N° 12349-C-05

V I S T O:

La Ordenanza N° 4083/06, dictada por el
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4083, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 17 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 892/06.

EXPTE. N° 3848-I-06

V I S T O:

La Ordenanza N° 4084/06, dictada por el
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4084, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 17 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI
